

Orden del día de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno que tendrá lugar el viernes, 21 de octubre de 2016, a las DOCE HORAS.

ASUNTOS

Actas

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, número 19/16, del 14 de octubre.

Asesoría Jurídica

2.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento en el PO 239/2016, del Juzgado del Contencioso Administrativo número 4 de los de A Coruña, interpuesto por Inversiones Inmocra, SL, sobre responsabilidad patrimonial por expropiación de finca.

3.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el personamiento el PA 263/2016, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de los de A Coruña, interpuesto por don Javier Máximo Casares González, sobre embargo.

4.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se dispone el acatamiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de los de Santiago de Compostela, de 28.09.2016, recaída en el PA 235/2016, interpuesto por don José Manuel López Nieto, sobre sanción de tráfico del Ayuntamiento de Teo.

RUEGOS Y PREGUNTAS